



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2012/01581

SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS (HIPOCLORITO SÓDICO, SULFATO DE ALÚMINA Y SULFATO DE COBRE), PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE MORATALAZ Y LA ELIPA DEPENDIENTES DEL DISTRITO DE MORATALAZ DURANTE EL AÑO 2013.**Organismo de contratación:** Distrito de Moratalaz**Órgano de contratación:** GERENTE DEL DISTRITO DE MORATALAZ**Tipo de Contrato:** Suministros
Adquisición**Procedimiento:** Abierto**CPV:** 24312000-4 - Halogenatos metálicos; hipocloritos, cloratos y percloratos**Valor estimado:** 40.269,75 euros**Presupuesto:** 48.726,40 euros**Fase:** Licitación**Fecha inicio presentación:** 16/02/2013**Fecha fin presentación:** 02/03/2013 13:00**Criterio de adjudicación** Único criterio precio**Garantía requerida** Definitiva 5 %**Plazo ejecución** Desde el 1 de abril de 2013 al 20 de diciembre de 2013**Fecha límite solicitud información** 20/02/2013

Requisitos específicos del contratista: **Solvencia:**
Acreditación de la solvencia económica y financiera: - Artículo 75 1 c)
• Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Requisitos mínimos de solvencia:



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2012/01581

SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS (HIPOCLORITO SÓDICO, SULFATO DE ALÚMINA Y SULFATO DE COBRE), PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE MORATALAZ Y LA ELIPA DEPENDIENTES DEL DISTRITO DE MORATALAZ DURANTE EL AÑO 2013.

- Que se declare un volumen global de negocios en cada uno de los tres últimos ejercicios, o desde la fecha de creación o inicio de actividades en caso de ser inferior a tres años, igual o superior al doble de importe del presente contrato, IVA incluido. Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 77.1 a).

- Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de ese certificado una declaración del empresario.

Requisitos mínimos de solvencia:

- Se deberá acreditar la realización de, al menos, dos suministros similares al del objeto del presente contrato por cuantías superiores a 40.000 euros cada uno de ellos, debiendo acompañar los correspondientes certificados de correcta ejecución de al menos dos de ellos.

**Condiciones de
licitación:**

Reservado a profesión:

No

Cualificación o habilitación:

Contratos reservados:

No

Apertura de ofertas:

Entidad: Distrito de Moratalaz

Fecha: 08/03/2013 10:00

Descripción: Apertura sobre oferta económica

Domicilio: C/ Fuente Carrantona, 10

Lugar de presentación

Oficinas de Línea Madrid de la Junta Municipal de Moratalaz. Centro Socio Juvenil Moratalaz C/ Fuente Carrantona, 10. Horario de lunes a jueves de 9,00 a 17,00 horas.- los viernes de 9,00 a 14,00 horas.- Mes de agosto de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.- el 24 y el 31 de diciembre estas oficinas permanecerán cerradas. Así mismo se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del RGLCAP.

**Forma de presentación
de ofertas**

Manual

**Documentación
asociada:**

Clausulas Administrativas:

PCAP_300201201581

Prescripciones Técnicas:

PPT_300201201581